

*Revista de Historia Americana y Argentina*, Vol. 48, N° 2, 2013, Mendoza (Argentina)  
Universidad Nacional de Cuyo, ISSN: 0556-5960, pp. 11-14

## **DOSSIER. PRESENTACIÓN: HISTORIA AGRARIA, POLÍTICAS SECTORIALES Y PARTIDOS POLÍTICOS. ALGUNOS ASPECTOS RELEVANTES ENTRE LAS DÉCADAS DE 1930 Y 1960**

**Silvia Lázzaro**

CONICET – IDIHCS/UNLP/CONICET  
slazzaro@isis.unlp.edu.ar  
slazzaro@conicet.gov.ar

La investigación en torno a la problemática agraria se articula con el pasado de un país que fue esencialmente agrario, en tanto el sector agropecuario se manifestó como el de mayor incidencia en el marco socio económico y político institucional durante varias décadas.

Sobre esta base es preciso situar las tendencias en torno a la realidad y la política agraria; pero también marcar de alguna manera horizontes que profundicen y potencien aspectos positivos de la economía y la sociedad rural, con alcance democratizador en el más amplio de sus sentidos, e integrador desde el punto de vista social.

Ello implica la crítica y revisión de los aspectos más relevantes a favor de un diagnóstico lo más apropiado posible en torno a las necesidades, problemas y dificultades que comprometa al Estado, pero también a la responsabilidad política y social del conjunto de los actores sobre la realidad rural argentina.

De allí la importancia de intentar revisar el camino recorrido con espíritu crítico, poniendo en tensión los logros y fracasos, e intentar plantear desafíos.

Los desafíos no son certezas, sino aspiraciones creíbles que guían el rumbo futuro de la realidad en términos institucionales, territoriales y de sociabilidad; y por ello no son verdades sino *mandatos* para reflexionar la práctica y la política, y por ende se constituyen en inicios de procesos de cambio.

A partir de los 80 y hasta los años de la Primera Guerra, el crecimiento económico fue continuo y sostenido: área sembrada, red ferroviaria, inversiones extranjeras, volumen del comercio exterior, etc. El país inserto plenamente en un mercado internacionalizado; la estructura de la propiedad de la tierra consolidada, con una escasa capacidad y voluntad del Estado por controlar la distribución de estas tierras; a lo que se une,

entre otros factores la creciente valorización de la misma que fue excluyendo del acceso a la propiedad a buena parte de los pequeños y medianos productores.

En 1910 la celebración del Centenario se convirtió en un verdadero hito del éxito en que parecía culminar el paciente camino de varias generaciones de argentinos e inmigrantes. Pero era ya imposible desconocer los desequilibrios económicos, sociales y regionales existentes que recrudecerían cuando los cambios en el ámbito internacional afectaran al país y mostrarán los límites de aquel proceso. Y cuando la conflictividad social rural se intensificara.

La década del 20 fue rentable para el estanciero pampeano, gracias a su capacidad para variar de producción cuando las circunstancias de los mercados internacionales lo aconsejaban, y a las posibilidades que le brindaba su implantación económica multifuncional, precisamente con el propósito de neutralizar situaciones de riesgo.

Respecto a la propiedad de la tierra, hay algunos avances en la década de 1930, en pleno gobierno conservador; pero el clivaje en tal sentido se produce a partir de comienzos del 40, ya con el protagonismo de Perón en la vida política argentina. Congelación de cánones, prohibición de desalojos, ampliación de los contratos, fueron las principales medidas que se concretan y que, generadas con un perfil de *emergencia* se dilatan en su aplicación hasta avanzados los años sesenta.

Durante las décadas de 1960 y 1970 en la región pampeana, el tradicional conflicto entre propietarios y arrendatarios, que atravesó buena parte de la historia agraria de la región, se diluía, al desaparecer los últimos contratos amparados en las prórrogas que se produjeron entre 1942 y 1968.

Pero además, los importantes cambios tecnológicos introducidos en la producción de cereales y oleaginosas comenzaban a dar sus frutos y era visible su incidencia creciente en rendimientos.

Sin embargo las siguientes décadas mostraron un panorama de cambios continuos lo que produciría fuertes impactos en la evolución del agro argentino.

Durante los decenios del 1970 y 1980 y a consecuencia de las importantes variantes tecnológicas introducidas en la región pampeana y por el desplazamiento de tierras de uso tradicionalmente ganadero hacia la agricultura, la producción de cereales y oleaginosas mantuvo un notable ritmo expansivo.

No se trata ahora de la concentración de la propiedad, sino la concentración productiva y de capital, lo que se revela a través de empresas en red, pools de siembra, fondos de inversión.

Esta economía agroindustrial tiende a conformar una gran red de redes. Y frente a ello urge la toma de conciencia para que el diseño de las políticas económicas no incurra en sesgos riesgosos y graves.

Es sobre la base de esta apretada síntesis en torno a la evolución de la dinámica rural pampeana, que apuntamos a marcar los principales núcleos problemáticos del ámbito rural, susceptibles de diferentes estudios y abordajes teóricos y empíricos.

Problemas que atañen al agro argentino, presentes ya en los albores de nuestra historia y perceptibles aún en la actualidad con las lógicas mutaciones, en tanto procesos que se van construyendo históricamente, en contextos internacionales y nacionales disímiles.

¿Cuáles son estos procesos del ayer y del hoy?

La formación del espacio agrario; la propiedad y tenencia de la tierra, la estancia, la pequeña, mediana y pequeña producción, el arriendo; las empresas agrarias; la movilidad social; las formas de organización de la producción rural; las transformaciones de las tecnologías agropecuarias; los vaivenes de los mercados; los actores sociales y sus relaciones; el mundo del trabajo que incluye el régimen laboral, las estrategias de coerción y las acciones colectivas, tales como movimientos, protestas y organizaciones sociales; los espacios de negociación entre los diferentes actores sociales relacionados con la conflictividad social rural; el crédito agrario; las políticas públicas macroeconómicas y sectoriales; la educación; la capacitación del sector rural; e instalados ya en épocas más recientes pero enmarcado también en problemáticas que ya hemos mencionado y en otras más complejizadas, el fenómeno sojero y las controversias en torno a los modelos de desarrollo; los agronegocios; el nuevo empresariado agrario; los movimientos sociales; los sistemas agroalimentarios; la periurbanización; la contradicción y complementariedad entre lo rural y lo urbano; la pluiractividad; el rol de las mujeres y las experiencias organizativas; las ONG relacionadas con el desarrollo rural; el asociativismo agrario; las organizaciones y los gremios agropecuarios en sus relaciones con la prestación de servicios para la competitividad; la problemática medioambiental, entre los más destacados y decisivos.

El protagonismo del agro en Argentina, las problemáticas generadas durante décadas, y los potenciales diagnósticos y/o lecturas sobre el mismo en la actualidad, le imprimen a la Historia agraria especial centralidad, intentando encontrar los fundamentos de diversas respuestas a los varios desafíos.

En este marco ubicamos los aportes historiográficos aquí presentados, que se abocan al análisis de procesos agrarios durante el siglo XX.

Dos de ellos, el de Osvaldo Graciano y el de Federico Martocci, se centran en el estudio de la incidencia de la ideología socialista en el ámbito agrario durante los años 30. En el primer caso centrando el estudio en la participación del Partido Socialista Independiente en la política estatal, desde la acción de un organismo relevante como lo es el Ministerio de Agricultura, a cargo de Antonio del Tomaso. Y en el caso de Federico Martocci, en la producción y difusión de conocimientos y

saberes en el ámbito rural a través de la obra de Mario Vélez, en un espacio particular: el entonces territorio nacional de La Pampa.

El aporte original de Marina Kabat se centra en el estudio de los perfiles, dinámica y funciones de la denominada Corporación para la Promoción del Intercambio, a comienzos de la década de 1940, que propiciaba un régimen de promoción de las exportaciones no tradicionales, particularmente la del cuero, con actividades específicas que en parte serán retomadas posteriormente por el Instituto para la Promoción del Intercambio durante el gobierno peronista.

Javier Balsa analiza los debates parlamentarios que condujeron a la aprobación de la Ley de Colonización Nacional de 1940 con el apoyo de disímiles fuerzas políticas, poniendo énfasis en el análisis discursivo y en la dinámica de la interacción parlamentaria, lo que lo conduce a demostrar cómo se construyó el consenso en torno a la sanción de esta ley y desde qué lugares discursivos partieron las opiniones críticas.

Finalmente, Silvia Lázzaro aborda las propuestas generadas en Argentina en torno a la reforma y/o transformación agraria en el ámbito de la región pampeana y particularmente en la provincia de Buenos Aires, centralizando el análisis en las formulaciones partidarias, en sus propósitos, estrategias, logros y limitaciones, y en las reacciones defensivas de las corporaciones agrarias más concentradas.

En conjunto estos aportes tienden a reconstruir la dinámica entre los partidos, los intelectuales, la representación parlamentaria y su relación con el poder ejecutivo y con las corporaciones rurales.

La relevancia de las políticas públicas en la conformación y transformación del agro es manifiesta, esencialmente porque en su formulación y explicitación se conjugan variadas dimensiones que involucraron a diferentes sujetos sociales y a distintos ámbitos de poder.

En efecto, dentro de un paradigma que podría calificarse como *racional – secuencial*, las políticas públicas son el resultado y la ejecución de la decisión política.

No obstante es necesario también poner énfasis en los consensos, en la generación de reglas de decisión, sin soslayar el proceso concreto de las políticas con sus consecuentes juegos de poder. Las políticas se exhiben como cursos de acción de los que hay que dar cuenta a los diferentes sectores sociales, que son los que otorgan consentimiento y demandan también participación en las decisiones. A partir de ello es preciso pensar a las políticas públicas como ciclos complejos que reclaman *eficiencia* tanto en su elaboración técnica como en su legitimación ante los diversos sujetos sociales y aún en su inclusión en los procesos decisorios<sup>1</sup>

En suma, desafíos que nos interpelan también hoy como científicos sociales.



---

<sup>1</sup>CantonChac Manuel (2000). "Políticas Públicas". AA.VV. *Léxico de Política*. México: Flacso-Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología - Federación Heinrich Boll – FCE, pp.587-592